

Siu-cj -

OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

KARLA TORRES

LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

FICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;


TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014



LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.

REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Décima Octava sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo,, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

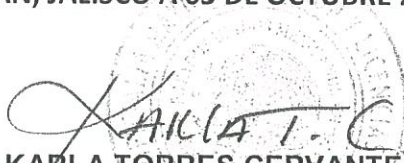
TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014



LIC. KARLA TORRES CERVANTÉS
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

PER MORENO
9:39am
2. Oct. 2014

OFICIO: 0700/OMPL-4081
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

KARLA TORRES CERVANTES
LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-408
 ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES.
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUDANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

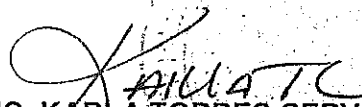
SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

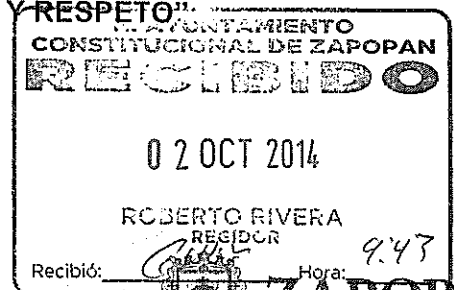


LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG.

Parres Arias
 Calle 2, Bodega 3
 Col. Industrial Los Belenes
 C.P. 45157
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRSTEINICKE
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS
SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014


 LIC. KARLA TORRES CERVANTES

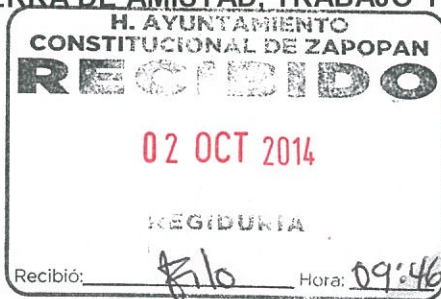
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias
 Calle 2, Bodega 3
 Col. Industrial Los Belenes
 C.P. 45157
 Zapopan, Jalisco, México.
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

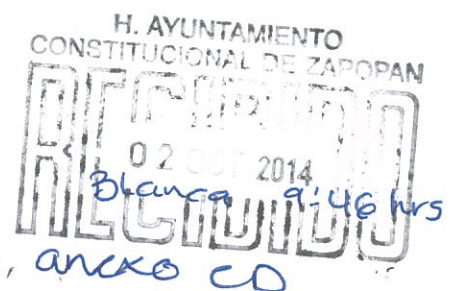
Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

KARLA TORRES CERVANTES
LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS,
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014


LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4081/2014
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS
VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

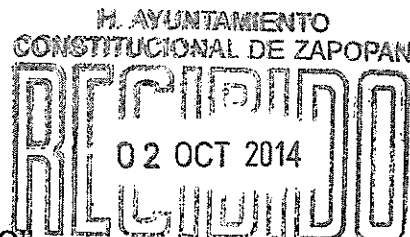
ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

Karla Torres Cervantes
LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



yola 9:53

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4081/2014
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO.

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

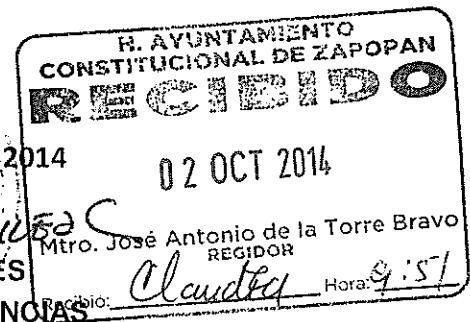
ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

KARLA TORRES CERVANTES
LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Betenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES
VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
RECIBIDO
02 OCT 2014
MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES
REGIDORA
Recibió: Carlos Hora: 9:55am

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



002983

OFICIO: 0700/OMPL-4081/2014
ASUNTO: CONVOCATORIA

MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TÉCNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014



LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG.

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

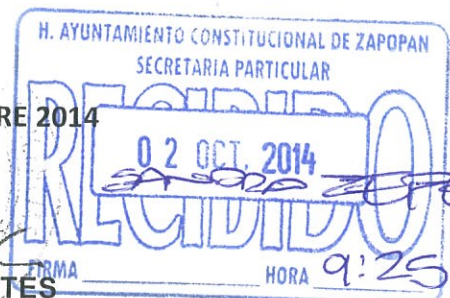
ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



HORA 9:25
2970
2970

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

OFICIO: 0700/OMPL-4081/2014

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTESALA DE CABILDO.

LIC. GABRIELA REZA MÁRQUEZ PADILLA
DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS.
PRESENTE.

Con el gusto de saludarla, me permito solicitar a usted la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal para el próximo día **Jueves 03 de Septiembre del 2014**, con el fin de llevar a cabo la Décima Novena Sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas con un horario de 12:00 a 14:00 horas. Con un aforo aproximado a 25 personas y con el siguiente equipo.

- pantalla.
- agua

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014


LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Boleses
C.P. 45117
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3313 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-4081/2014
ASUNTO: CONVOCATORIA.

LIC. JESÚS HERNÁN GUIZAR MALDONADO
COMISARIADO GENERAL Y DIRECTOR
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. A si mismo se anexa copia simple de los asuntos a tratar en la sesión para que de igual forma usted vierta en la misma los comentarios u observaciones pertinentes a cada uno de estos en materia de seguridad.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015